

Expediente: 3716/24
Carátula: ROJAS ACOSTA EDGARDO JAVIER C/ CASTILLO FABIAN LEONARDO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 16/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20322012420 - ROJAS ACOSTA, EDGARO JAVIER-ACTOR/A
90000000000 - CASTILLO, FABIAN LEONARDO-DEMANDADO/A
27222630490 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3716/24



H102335511481

JUICIO: ROJAS ACOSTA EDGARDO JAVIER c/ CASTILLO FABIAN LEONARDO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. REMISION AL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN XIV° NOMINACION POR INHIBICION Expte. N° 3716/24. REMISION AL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN XIV° NOMINACION POR INHIBICION.-

Proveyendo el escrito SOLICITO APERTURA A PRUEBA - POR: IRAMAIN, JORGE - 12/05/2025 09:39:

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.- Procédase por Secretaría Actuarial a informar si los presentes autos se encuentran en condiciones de ser abiertos a pruebas.- 3716/24 JFA.-

Actuación firmada en fecha 15/05/2025

Certificado digital:
CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.